



Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No.: 20242040454531  
Fecha: 08/07/2024 12:56:01 p.m.

Bogotá D. C.

Señor

Referencia: Actualización hoja de vida SIGEP, Radicado No. 20242060519652 del 28 de junio de 2024.

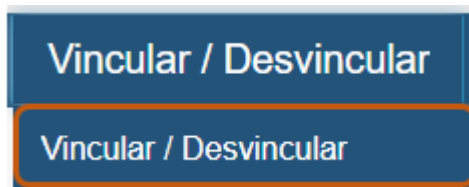
Reciba un cordial saludo por parte de Función Pública.

En referencia a su comunicación en la cual nos indica, que requiere desvincular usuarios en el aplicativo SIGEP II, le informamos que debe tener los roles activos de jefe de talento humano para realizar la desvinculación del usuario en el aplicativo SIGEP II.

Debe ingresar a la pestaña VINCULAR/DESVINCULAR



Luego la pestaña Vincular/ Desvincular



Posteriormente escoja el Tipo de Documento y digite el número de identificación

Tipo de Documento:	Número de Identificación:
<input type="text" value="CEDULA DE CIUDADANIA"/>	<input type="text" value="10208"/>
<input type="button" value="Buscar"/>	<input type="button" value="Cancelar"/>

Por último, de clic en el símbolo cadena



Ahora bien, con respecto a la validación de su hoja de vida esta acción es competencia del jefe de talento humano o en su defecto el operador del mismo en la entidad donde labora actualmente o laboró.

Para cualquier inquietud adicional, podrá comunicarse con la oficina de relación estado ciudadanías en la ciudad de Bogotá al PBX 6017395656 opción 2, igualmente al correo electrónico [soportesigep2@funcionpublica.gov.co](mailto:soportesigep2@funcionpublica.gov.co).

Cordialmente,

MILENA DEL ROCIO TRUJILLO CHAPARRO  
Profesional Especializada Oficina Relación Estado Ciudadanías  
Proyectó: Alejandro Katz  
12004.15